

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

57281 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A. sobre información pública del "Estudio de impacto ambiental de la explotación temporal de los pozos de sequía Mulata I, Mulata II y Mulata III, durante 4 años consecutivos, en el Acuífero Sinclinal de Calasparra (MASUB 070.022)".*

La comunidad de regantes Traspase Tajo-Segura Comarca Calasparra-Cieza es la promotora del "Estudio de impacto ambiental de la explotación temporal de los pozos de sequía Mulata I, Mulata II y Mulata III, durante 4 años consecutivos, en el Acuífero Sinclinal de Calasparra (MASUB 070.022)", solicitado al amparo del RD 356/2015, de 8 de mayo, que declara la situación de sequía en la cuenca del Segura y del R.D 1210/2018 de 28 de septiembre, que prorroga sus efectos hasta el 30 de septiembre de 2019.

La Confederación Hidrográfica del Segura, como órgano sustantivo en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario del "Proyecto de explotación temporal de los pozos de sequía Mulata I, Mulata II y Mulata III, durante 4 años consecutivos, en el Acuífero Sinclinal de Calasparra (MASUB 070.022)", lo somete al trámite de información pública según lo establecido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica del Segura, O. A., ha acordado su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y abrir la información pública correspondiente por un plazo de TREINTA (30) DIAS, contando a partir de la inserción de este anuncio en el boletín oficial citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesadas presentar ante este organismo, las alegaciones que crean oportunas y examinar los documentos técnicos indicados que se encuentran disponibles en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A., situada en la calle Mahonesas, 2, de Murcia y en la página web del organismo www.chsegura.es. Así mismo, el anuncio será remitido al Ayuntamiento de Calasparra, de la provincia de Murcia, al estar ubicadas las captaciones solicitadas para la extracción del recurso en dicho término municipal, para que sea expuesto en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento durante el mismo periodo.

Nota extracto: En el Estudio de Impacto Ambiental (Est. I. A), se analizan los efectos sobre el medio ambiente que pudieran derivarse de la extracción de 9.900.000 m³/año en un periodo de 4 años hidrológicos consecutivos, a través de 3 sondeos de titularidad privada. La explotación está supeditada a que se mantenga la actual situación de sequía y tiene como objetivo asegurar los volúmenes destinados a dotaciones del regadío. El acuífero al que están vinculados los sondeos es el Sinclinal de Calasparra (Masa de Aguas Subterráneas 070.022 Sinclinal de Calasparra).

Los escritos y documentos, citando la referencia APV-37/2018, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 8 de octubre de 2018.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A180070962-1